Sección Modalidad
1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)

Póliza N.: 0171043

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - U.O.C. N°01 - NIVEL CENTRAL - (D.O.C) Documento: 80000905-3

Domicilio: PETTIROSSI ESQ. BRASIL Localidad: ASUNCION

Tomador: LIBRA PARAGUAY SA Documento: 80023379-4

Domicilio: DOCTOR PEDRO CIANCIO NRO 1443 CASI SANTIAGO Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
09/06/2022	00:00 hs de 09/06/2022	24:00 hs de 31/07/2023	418	Gs. 643.620.000

Entre ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - U.O.C. N°01 - NIVEL CENTRAL - (D.O.C), con domicilio en PETTIROSSI ESQ. BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 643.620.000.- (Guaranies: Seiscientos Cuarenta Y Tres Millones Seiscientos Veinte Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

LIBRA PARAGUAY SA, con domicilio en DOCTOR PEDRO CIANCIO NRO 1443 CASI SANTIAGO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO BACILO CALMETTE GUERIN 40 MG, PAZOPANIB 400 MG, TEMOZOLAMIDA 100MG, TEMOZOLAMIDA 20 MG, NIVOLUMAB 100MG, ABIRATERONA ACETATO 250 MG, PALBOCICLIB 125 MG, PACLITAXEL 100 MG, SUNITINIB 50 MG -AMPARO CONSTITUCIONAL, OBJETO DE LA CVE N° 16/2022, SEGUN CONTRATO N°299/2022. ID N°408.236
NOMBRE DEL PRODUCTO: NIVOLUMAB 100 MG MARCA OPDIVO - CANT. A ENTREGAR: 30 - NRO DE LOTES: ABZ3086 - VENCIMIENTO DE LOTES: 04/2023 - NRO DE ORDEN DE COMPRA: 203 - CONFORMIDAD: SE OTORGA CONFORMIDAD.-

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
https://www.aesaseguros.com.py/wp-content/uploads/2020/09/CAUCION_CONTRATACIONES_DE_SUMINISTROS_Y_O_SERVICIOS_GTIA-ADJUDICACION CONPARES.pdf

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 23 de Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 45-0007
Res. N°: 102/98 Fecha 31/03/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	6.030.909
I.V.A. s/Prima	603.091
Premio	6.634.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	6.634.000

Agente: VILLATE YALUK, CARLOS RAFAEL
Dir.: LUIS ALBERTO DE HERRERA NRO 940 CASI ESTADOS
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 436 Tel: 0981206102

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		6.634.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	09/06/2022	6.634.000
TOTAL		6.634.000

Emitido en ASUNCION, 09 de junio de 2022

Ing. Eduardo Vallejos
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Roberto Caiderini
Jefe de Producción - Automovil
Aseguradora del Este S.A.

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
SUM UOC
RECIBIDO POR: Ruth Vera
FECHA: 14/06/22 HORA: 10:32
066

Escaneado con CamScanner